Finalizado el proceso de estudio y selección de todas las candidaturas, la Comisión Permanente ha seleccionado a los dos finalistas que serán presentados para su votación en la próxima Asamblea General en 2021





Jesús Pedrosa y Carolina Bueno

(Redacción, 02/12/2020) El pasado 30 de septiembre concluyó el plazo para la presentación de candidaturas al cargo de Secretario Ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

Este plazo, que fue prorrogado una vez debido a los contratiempos por causa de la pandemia , forma parte del proceso de relevo del secretario ejecutivo,
Mariano Blázquez

, con más de 25 años al frente de la Federación evangélica, tras anunciar su decisión de no continuar en el cargo después de su jubilación.

Durante los siguientes dos meses -octubre y noviembre- la Comisión de candidaturas, presidida por **Daniel Rodríguez Ramos**, estudió los currículums y mantuvo entrevistas con los diferentes candidatos propuestos, en un proceso de selección que, tras su finalización, presentó **cuatro** candidatos a la Comisión Permanente para su consideración.

"Todas las candidaturas presentadas correspondían a personas, hermanos en la fe, muy cualificados y que acreditaban un alto nivel de compromiso", ha dicho Rodríguez.

Como último paso del proceso, la Comisión Permanente de FEREDE , tras estudiar a los cuatro candidatos seleccionados por la Comisión de candidaturas, ha elegido a los **dos finalistas** que serán presentados como candidatos a sustituir al actual secretario ejecutivo, **Mariano Blázquez** , mediante la votación de la Asamblea General -la reunión de la Comisión Plenaria-, en 2021.

ABOGADOS CON SÓLIDA FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

Ellos son **Jesús Pedrosa Cruzado (54)** y **Carolina Bueno Calvo (44)**. Ambos, candidatos con una sólida formación y experiencia laboral en Derecho, y también ambos con una larga trayectoria de servicio institucional en el seno de la Federación evangélica -Pedrosa como Consejero de Lugares de Culto, y Bueno como abogada responsable del Servicio Jurídico de FEREDE-.

"A partir de este momento, pedimos a las iglesias que oren por estos hermanos, y para que el Señor guíe a la próxima Asamblea en la elección, buscando la voluntad del Señor" , dicen desde la Comisión Permanente. "Agradecemos, asimismo, a todos los hermanos que han mostrado su compromiso con el Señor y para con esta institución evangélica presentando sus candidaturas".

Tal como se explicó en la 63ª Asamblea General de FEREDE el pasado 4 de marzo de 2020 , el candidato que resulte finalmente elegido, se desempeñará durante un año como **adjunto del Secretario ejecutivo** , en colaboración con Blázquez, en un proceso de transición y adaptación a las tareas y responsabilidades del cargo.

Al término de ese año de prueba la persona se someterá a ratificación (previsiblemente en la Asamblea de 2022), momento en que se producirá el relevo definitivo en la Secretaría Ejecutiva.

En los siguientes enlaces puede ver información detallada del perfil de ambos candidatos:





[ ](15/05/2020)